

calde por que gin el oportuno libre
 nient. Quos se binde otros a untor
 de quos los uluato berran tis
 mardo de los suos, gin mides los que
 sobre de quos el tis en tetero de tetero
 su substitucion de d. Federico Moreo vale

Joaquin Sagas Aut. Rinc. José Marco
 Juan. ⁶⁰ ~~Moreo~~ Manuel de Suarez
 José Vives
 José María
 Federico Moreo
 1851

Union ordinaria del dia 13 de Febrero de 1851

Dada en la villa de Abanto a trece de Febrero de
 mil ochocientos cincuenta y uno. Reunidos los
 señores del Ayuntamiento que al presente se
 reunió bajo la presidencia del Alcalde D.
 Joaquin Sagas, de la orden abierta
 de sesión por mi el día que ha sido esta
 carta anterior y el Ayuntamiento reunido
 en junta que al tenor de acuerdo en la sesión
 del día del actual sobre haberse acordado el
 Medico D. Federico Moreo que se acordó el por
 tanto expediente de reprobacion por su barto se
 dio sin perjuiso del Señor Presidente, se
 acordó que siendo lo primero que lo sea
 verificada se le dispusiere poderse suspender
 y re-proscindido de la formación de lo oportuno
 expediente, aprobando todo lo de acuerdo
 en dicha sesión.
 En quince de cuenta de los Dales, tines, tines,
 y quito de la remonera y tando el Ayuntamiento
 miento acordó el cumplimiento de todas
 sus prescripciones

